



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de octubre de 2010
Español
Original: francés

Continuación del período de sesiones sustantivo de 2010

Tema 1 del programa

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Nota verbal de fecha 12 de julio de 2010 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Congo ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República del Congo ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de comunicarle la decisión del Gobierno de la República del Congo de presentar su candidatura para ser miembro del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

La República del Congo siempre ha acogido a numerosas personas procedentes de diversos países africanos. En el marco de la atención a esas personas, el Gobierno del Congo y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados han celebrado acuerdos de colaboración con determinados países de la subregión de los que son originarias esas personas.

La incorporación de la República del Congo al Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es útil a efectos de buscar soluciones adecuadas, globales y duraderas en relación con los refugiados, los desplazados internos y los apátridas en la región de los Grandes Lagos en general y en la República del Congo en particular.

